

**iberzoo+** **PRO-PET**

Feria Internacional para el profesional del animal de compañía

LIVE  Connect  
CONNECT · KNOWLEDGE · EMPOWER

**10-12  
Mar  
2022**

Recinto Ferial

[ifema.es](http://ifema.es)

**Volvemos a encontrarnos  
para impulsar de nuevo  
el sector!**



**Guía del Expositor**



Promueven:

**aedpac**  
Asociación Española  
de la Industria y el Comercio  
del Sector del Animal de Compañía.

  
**AMVAC**  
Asociación Madrileña de Veterinarios  
de Animales de Compañía

Colaboran:

  
**ANFAAC**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES  
DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

  
Fundación  
**Vet+i**  
Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal

  
**Veterindustria**

En coincidencia con:

  
**Vet**  
MADRID  
2022

  
**XXXIX CONGRESO  
AMVAC**  
Medicina y Cirugía  
en animales  
geriátricos

  
**4º FORUM**  
DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DEL SECTOR  
DEL ANIMAL DE COMPAÑIA EN ESPAÑA

  
**IFEMA  
MADRID**

# ÍNDICE

<b>1. ¿Cómo ser expositor en Iberzoo+Propet 2022?</b>	Pag. 02
<b>2. Protocolos de seguridad y salud en IFEMA MADRID</b>	Pag. 03
<b>3. Modalidades y tarifas de participación</b>	Pag. 03
<b>4. Tarifas de servicios de contratación obligatoria</b>	Pag. 11
<b>5. El nuevo modelo de feria híbrida ¿Qué es LIVE Connect?</b>	Pag. 11
<b>6. Servicios Generales</b>	Pag. 12
<b>7. Pases de expositor e invitaciones</b>	Pag. 13
<b>8. Co-expositores</b>	Pag. 14
<b>9. Servicios complementarios</b>	Pag. 14
<b>10. Otra información relevante para el expositor</b>	Pag. 15
<b>11. Animales vivos</b>	Pag. 16
<b>12. Anuncie y comuniqué su presencia en la feria</b>	Pag. 16
<b>13. Plano del recinto</b>	Pag. 17
<b>14. Zona de Expositores online</b>	Pag. 18
<b>15. Calendario del expositor</b>	Pag. 20
<b>16. Contacte con nosotros</b>	Pag. 22



# 1. ¿Cómo puedo ser expositor en IBERZOO+PROPET 2022?

- 1.1. La contratación de espacio se realiza cumplimentando el formulario de Solicitud de Participación on-line disponible en la web de la feria [ifema.es/iberzoo-propet](http://ifema.es/iberzoo-propet)
- 1.2. Una vez enviada la Solicitud de Participación para formalizar la contratación, debe remitir a la Dirección del Certamen el justificante de abono del pago correspondiente a la cuota de reserva de espacio.
- 1.3. Podrán solicitar su participación en el Certamen todas aquellas empresas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo.
  - La admisión de las solicitudes, así como la asignación de espacios, serán aprobadas por la Dirección del Certamen.
  - **La Dirección de IBERZOO+PROPET se reservará la decisión final acerca del emplazamiento definitivo de los stands.**

**Contratando los servicios a través de la Zona de expositores obtendrá un descuento del 5% sobre el precio de cada servicio\* hasta 1 mes antes del inicio del montaje.**

**Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona de Expositores.**

**Recuerde que las contrataciones realizadas a partir de 1 semana antes del inicio del montaje de la feria tienen un recargo del 25%. Hágalo cuanto antes.**

En el caso de que la EMPRESA EXPOSITORA designe otra entidad para efectuar cualquiera de los pagos relativos a su participación, deberá suministrar todos los datos necesarios de facturación. Si la entidad designada no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos previstos, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID.

## 1.4. FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS

A la contratación del espacio se realizará el pago del **primer 50% del espacio contratado.**

**3 de febrero de 2022:** fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.

- 1.5. La firma y presentación de las solicitudes de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante, y comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID**, y de las disposiciones que con carácter genérico fuesen establecidas por la Organización de la feria.

- 1.6. **La renuncia del expositor a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada.** Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración de la feria le podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor.

## 2. Protocolos de seguridad y salud en IFEMA MADRID

Para la seguridad de todos los participantes, IFEMA MADRID ha desarrollado su Plan de Contingencia incluyendo los protocolos de actuación correspondientes a:

- Actividad.
- Personal de IFEMA MADRID.
- Limpieza y desinfección.
- Comunicación.
- Plan de Continuidad.

Todos los procesos implementados por IFEMA MADRID cuentan con diferentes certificaciones que garantizan su idoneidad para crear un espacio seguro en la celebración de ferias y eventos:

- Certificación frente al Covid 19 AENOR
- Sello Garantía Madrid.
- Safe Travel stamp guide WTTC ( World Travel & Tourism Council ).

Asimismo, ha publicado en su página web – ifema.es – la normativa de aplicación a expositores, visitantes y operadores externos, de obligado cumplimiento.

Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en

**[ifema.es/soporte](https://ifema.es/soporte)**

## 3. Modalidades y tarifas de participación

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los diferentes formatos de montaje:

### 3.1. SOLO SUELO - STAND DISEÑO LIBRE

### 3.2. STANDS MODULARES

#### 3.2.1. SUELO + STAND IMPULSO

#### 3.2.2. SUELO + STAND MINI

#### 3.2.3. SUELO + STAND IBERZOO+PROPET

#### 3.2.4. SUELO + STAND PET SHOPS

Para exponer en el área colectiva gestionada por AEDPAC, que se beneficia de condiciones especiales de contratación y tarifas, en virtud de su apoyo como Promotor del Salón.

Contacte con AEDPAC o con nosotros si desea más detalle.

Ignasi Solana (+34) 93-317 10 40 - ignasi@aedpac.com

### 3.1. SOLO SUELO - STAND DISEÑO LIBRE

Opcional a partir de 16 m<sup>2</sup>.

#### • TARIFAS

Sólo suelo:

De 16 m <sup>2</sup> a 50 m <sup>2</sup> .....	135 €/m <sup>2</sup>
De 50,5 m <sup>2</sup> a 150 m <sup>2</sup> .....	124 €/m <sup>2</sup>
De 150,5 m <sup>2</sup> a 200 m <sup>2</sup> .....	109 €/m <sup>2</sup>
Más de 200 m <sup>2</sup> .....	102 €/m <sup>2</sup>

• **ADEMÁS, LA PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR IMPLICA LA CONTRATACIÓN OBLIGATORIA DE**

- Seguro de Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000€): ... 56,71 €+ IVA (1)
- Seguro Multiferia (cubre hasta 50.000€):.....53,83 €+ IVA (1)
- Consumo mínimo de energía (0,13kw/m<sup>2</sup>):..... 4,633 €+ IVA (1)
- Derechos de montaje:
  - Tipo de Montaje A..... 2,29 €+ IVA (1)
  - Tipo de Montaje B..... 4,59 €+ IVA (1)
  - Tipo de Montaje C..... 7,22 €+ IVA (1)
- Comunicación y marketing + LIVE Connect:..... 300 €+ IVA (1) Incluye:
  - Presencia en catálogo (on/off)
  - Guía visitantes
  - Presencia en planeros en pabellones
  - RRSS
  - WIFI: 20MB / banda 5Ghz /3 usuarios/ soporte técnico
  - Acceso como expositor a la plataforma LIVE Connect con todas sus funcionalidades
  - News de la feria
  - Newsletters
  - Repositorio Noticias
  - Bonos descuentos

• **NORMAS PARA STAND DE DISEÑO LIBRE**

- **Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands y presentar el protocolo de riesgos laborables.**
- Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA MADRID para su aprobación, antes del **3 febrero de 2022**: stecnica@ifema.es

En el caso de que el proyecto vaya a llevar algún elemento colgado del techo del pabellón, les informamos que es de obligado cumplimiento la contratación de los puntos de cuelgue con la feria (ver tarifas online en zona de expositores) y la presentación de un proyecto exclusivo del rigging a: inspección.rigging@ifema.es

Las normas de montaje serán las incluidas en las Normas Generales de Participación de Expositores de Certámenes Organizados por IFEMA MADRID.

• **DERECHOS DE MONTAJE**

- La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de asistencia sanitaria (ATS), inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.
- En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, las tarifas de derechos de montaje, para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:

Tipo de Montaje A .....	2,29 €+ IVA (1)
Tipo de Montaje B .....	4,59 €+ IVA (1)
Tipo de Montaje C .....	7,22 €+ IVA (1)



### 3.2. STANDS MODULARES

- La superficie mínima a solicitar para los stands modulares

**5 m<sup>2</sup>** Stands IMPULSO NO AMPLIABLE.      **9 m<sup>2</sup>** Stands MINI NO AMPLIABLE.  
**Desde 16 m<sup>2</sup>** Stands IBERZOO+PROPET.      **Desde 20 m<sup>2</sup>** Stands PETS SHOPS.

De aplicación para todas las contrataciones de stand modulares personalizables

- La participación como expositor implica la contratación obligatoria de:

Comunicación y Marketing+ LIVE Connect:..... 300 €+ IVA (1) Incluye:  
 Comunicación y Marketing+ LIVE Connect Stand IMPULSO..... 200 €+ IVA (1):

- Presencia en catálogo (on/off)
  - Guía visitantes
  - Presencia en planeros en pabellones
  - RRSS
  - WIFI: 20MB / banda 5Ghz /3 usuarios/ soporte técnico
  - News de la feria
  - Newsletters
  - Repositorio Noticias Prensa
  - Bonos descuento
  - Acceso como expositor a la plataforma LIVE Connect con todas sus funcionalidades
- Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor.
  - La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes, como máximo, del primer día del comienzo del montaje.

- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.
- **La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.** Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.
- Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID disponible en la Zona de Expositores.

### 3.2.1. SUELO + STAND IMPULSO

- **SUPERFICIE: 5 m<sup>2</sup> No ampliables**

- **TARIFAS**

Stand de 5m<sup>2</sup> .....970,27 € IVA no incluido  
 Comunicacion y Marketing Impulso + LIVE Connect ..... 200 € + IVA (1)

- **CARACTERÍSTICAS DEL STAND**

- Stand formado por un panel de aglomerado pintado en color blanco.
- Mobiliario: 1 mostrador (1,00 x 1,00 x 0,5m), 1 taburete (SI72) y 1 armario bajo (1,00 x 0,50 x 0,75m).
- Moqueta tipo ferial en color naranja (siena).

- **ILUMINACIÓN**

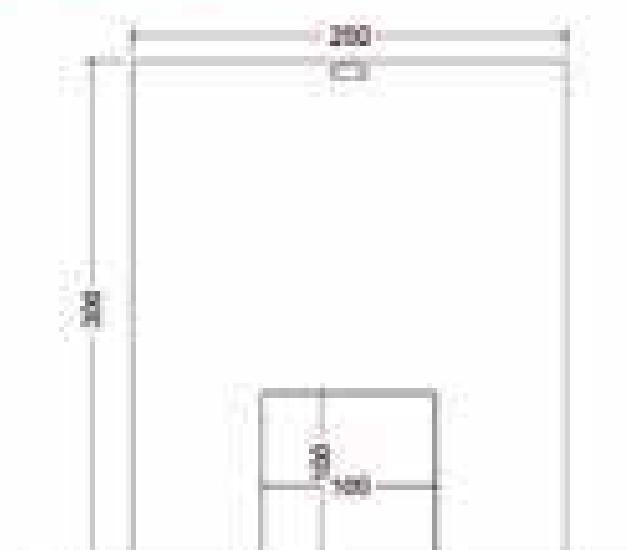
- 1 base triple.
- Iluminación general mediante 1 foco de led de brazo.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500w incorporada, preparado para soportar una potencia de 130w/m<sup>2</sup>

- **ROTULACIÓN**

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand.

- **SERVICIOS INCLUIDOS**

- Limpieza diaria del stand ( tipo A: una vez al día)
- Seguro Multiferia y Seguro de Responsabilidad Civil
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13kw/m<sup>2</sup>)



- DIBUJO ORIENTATIVO.
- No esta permitido agujerear.
- Sí esta permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

• **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

1. Podrán participar las empresas de reciente creación cuya constitución esté comprendida entre marzo de 2017 y marzo de 2022, así como empresas que durante dos ejercicios consecutivos su número medio de trabajadores empleados durante un ejercicio económico no sea superior a 10. (Obligatorio aportar informe comercial del Registro Mercantil).
2. Empresas Distribuidores y Licencias de marcas no están contempladas dentro de lo anterior razón por la que no está permitida su participación como empresa IMPULSO
3. No está permitido compartir espacio. Cada empresa debe tener su Solicitud y espacio Independiente.
4. Solo podrán exponerse productos de uso veterinario, moda, juguete y alimentación y/o higiene.



5. Es obligatorio aportar por parte de los solicitantes, dossier, catálogo o fotografías del producto que será objeto de exposición.
6. La permanencia como empresa IMPULSO está limitada a **dos ediciones consecutivas**. De manera que en las próxima/s edición/es, participarán en la exposición general.
7. Pueden participar empresas españolas y extranjeras.
8. Todas las empresas del IMPULSO tendrán menciones especiales en la comunicación que se haga desde Iberzoo Propet 2020.
9. La participación en la zona impulso obliga a contratar **PACK DE COMUNICACIÓN Y MARKETING IMPULSO + LIVE Connect: 200€**

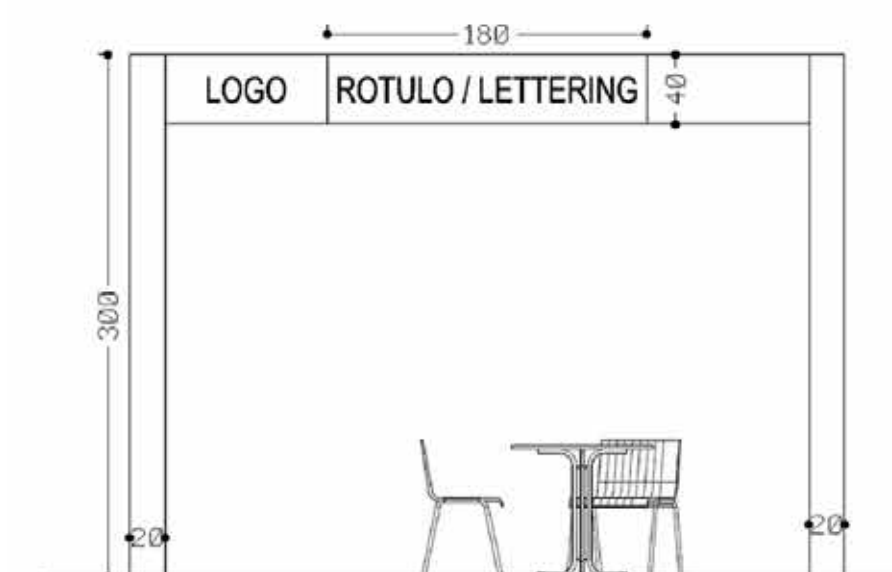
(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10%\* de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

\*El tipo de IVA aplicable será el legalmente vigente en la fecha de devengo del servicio.

### 3.2.2. SUELO + STAND MINI

- **SUPERFICIE:** 9 m<sup>2</sup> (No ampliable)
- **TARIFAS** Stand de 9m<sup>2</sup> ..... 1.754 €  
Comunicación y Marketing + LIVE Connect: .....300 € + IVA (1)
- **CARACTERÍSTICAS DEL STAND**

Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.



- DIBUJO ORIENTATIVO.
- No esta permitido agujerear.
- Sí esta permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco.
- Techo cubierto de tela blanca.
- Moqueta tipo ferial en color verde.
- Mobiliario (independientemente de los m<sup>2</sup> contratados): 2 sillas (SI01), 1 mesa (ME01).

• **ILUMINACIÓN**

- Iluminación por focos.

• **ROTULACIÓN**

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand en cada fachada a pasillo

• **SERVICIOS INCLUIDOS**

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m<sup>2</sup>)
- Seguro multiferia y responsabilidad civil
- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día)

**3.2.3. SUELO + STAND IBERZOO+PROPET**

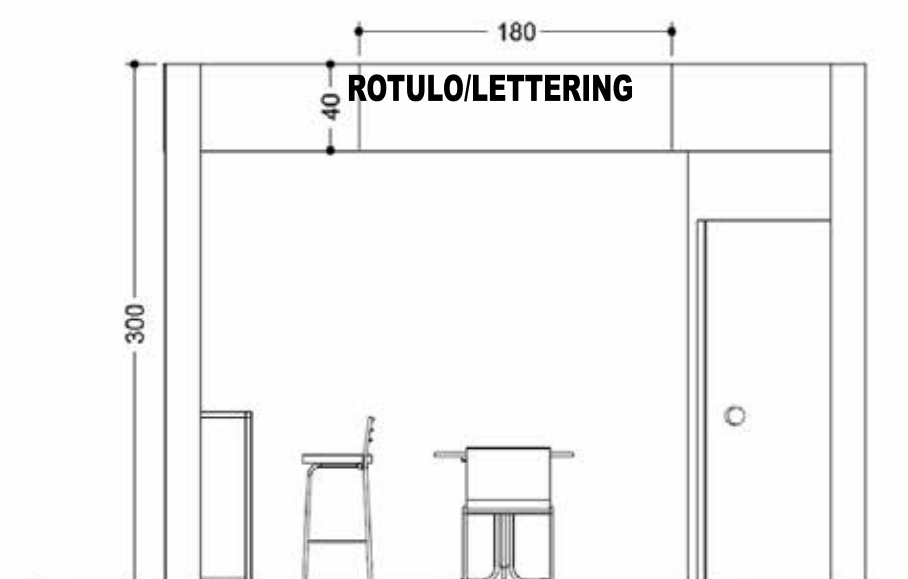
• **SUPERFICIE MÍNIMA:** 16 m<sup>2</sup>

• **TARIFAS**

Stand 16 m <sup>2</sup> .....	3.044 €
M <sup>2</sup> adicional .....	189 €/m <sup>2</sup>
Comunicación y Marketing + LIVE Connect: .....	300 €+ IVA (1)

• **CARACTERÍSTICAS DEL STAND**

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco.
- Almacén con puerta en la siguiente proporción:
  - De 16 m<sup>2</sup>..... 1x1 m
  - Desde 16,5.a 32 m<sup>2</sup>.....2x1 m



- DIBUJO ORIENTATIVO.
- No esta permitido agujerear.
- Sí esta permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

A partir de 32,5 m<sup>2</sup> .....3x1 m

- Techo cubierto de tela blanca.
- Moqueta tipo ferial en color Verde.
- Mobiliario (independientemente de los m<sup>2</sup> contratados): 2 sillas (SI01), 1 mesa (ME01), 1 mostrador (CO07) y 1 taburete (SI72).

• **ILUMINACIÓN**

- Iluminación por focos.

• **ROTULACIÓN**

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand en cada fachada a pasillo

• **SERVICIOS INCLUIDOS**

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m<sup>2</sup>)
- Seguro multiferia y responsabilidad civil
- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día)

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10%\* de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

\*El tipo de IVA aplicable será el legalmente vigente en la fecha de devengo del servicio.



- DIBUJO ORIENTATIVO.
- No esta permitido agujerear.
- Si esta permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

**3.2.4. SUELO + STAND PET SHOPS**

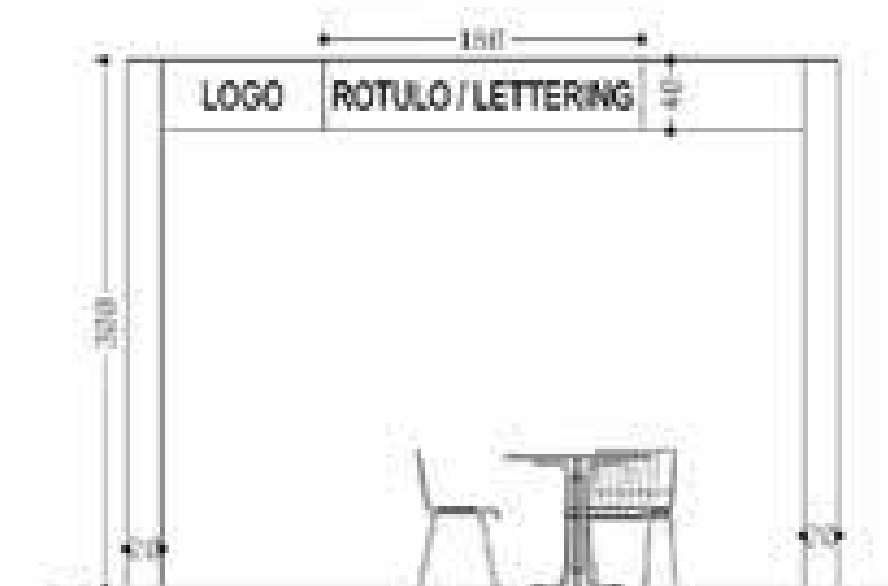
- **SUPERFICIE MÍNIMA:** 20 m<sup>2</sup>

• **TARIFAS**

Stand de 20 m <sup>2</sup> .....	3.338 €
M <sup>2</sup> adicional .....	162 €/ m <sup>2</sup>
Comunicación y Marketing + LIVE Connect: .....	300 € + IVA (1)

• **CARACTERÍSTICAS DEL STAND**

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación
- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco
- Almacén con puerta en la siguiente proporción:





## 4. Tarifas de servicios de contratación opcional

### • ÁREAS ESPECIALIZADAS

- Aula Veterinaria / Foro Comercial ..... 160 € + IVA (1)
- Escaparate / Galeria de Productos Destacados ..... 300 € + IVA (1)

Promociona tu marca en LIVE Connect:

- Welcome Add Display ..... 4000€ + IVA (1)
- 1 E-news no Compartida ..... 2500€ + IVA (1)
- Logo ..... 1500€ + IVA (1)
- Banner ..... 2500€ + IVA(1)
- Aula Veterinaria / Foro Comercial Sesión Streaming 45 Min
- Aula Veterinaria / Foro Comercial Sesión Grabada 20 Min

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10%\* de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

\*El tipo de IVA aplicable será el legalmente vigente en la fecha de devengo del servicio.

## 5. El nuevo modelo de feria híbrida ¿Qué es LIVE Connect?

**IBERZOO+PROPET** se celebrará presencialmente en IFEMA MADRID **del 10 al 12 de Marzo 2022**, pero desde el mes de noviembre hasta diciembre 2022 la Comunidad digital del Sector, se mantendrá activa y conectada online a través de **LIVE Connect**, una innovadora plataforma tecnológica.

**IBERZOO+PROPET LIVE Connect** es la plataforma permanente de encuentro, relación, networking, conocimiento y contactos profesionales. La representatividad de la comunidad IBERZOO+PROPET convierte esta plataforma en hub líder global de contenido y audiencias especializadas para dinamizar el sector.

### ¿QUÉ VENTAJAS OFRECE LIVE Connect A SUS PARTICIPANTES Y A LA CONVOCATORIA DE IBERZOO+PROPET?

- Plataforma generadora de difusión, impactos, notoriedad y branding sectorial.
- Accesibilidad vía APP y WEB, conéctate DONDE y CUANDO quieras.
- Buscador de productos, servicios y profesionales de las empresas participantes que forman parte de la Comunidad.
- Posibilidad de contactar, agenda reuniones y activar chats.
- Globalidad en el alcance y penetración del mercado más allá de los visitantes a stand durante la celebración del evento.
- Agrupación y agregación de contenidos y contactos bajo un único ecosistema digital.

- Jornadas, debates, píldoras inspiracionales (Agenda de Eventos).
- Promoción de servicios a una audiencia altamente cualificada con paquetes publicitarios adhoc.
- Plataforma de gestión de contactos, networking, con participantes de todo el mundo, en especial de Iberoamérica.
- Generar acciones de posicionamiento de marca con toda la comunidad de participantes.
- Refuerza la capacidad de convocatoria y expectativas del evento.
- Optimización del ROI.

## 6. Servicios Generales

La participación como expositor implica la contratación automática de:

### • SEGUROS

De responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) 56,71 € + IVA (1) y "multiferia" (cobertura hasta 30.000 €) 53,83 € + IVA (1), correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.

### • ENERGÍA ELÉCTRICA

Consumo mínimo de energía eléctrica por la acometida general y suministros de Energía eléctrica KW 35,64 € + IVA (1), Energía eléctrica m<sup>2</sup> 4,633 € + IVA (1) (0,13 kw/m<sup>2</sup>) durante la celebración del certamen y los periodos de entrada y salida de mercancías, cuya prima es de 4,286 €/m<sup>2</sup>+ IVA(1).

### • COMUNICACION Y MARKETING+LIVE Connect: cuya tarifa es de 300 € + IVA(1).

Incluye el nombre y datos del expositor en:

- **Avance listado expositores:** listado de expositores periódicamente actualizado, disponible en la web de la feria (ifema.es/iberzoo+propet)
- **Catálogo oficial de expositores interactivo on-line:** un formato que le permitirá preparar su visita a la feria con antelación (búsqueda avanzada, anotaciones,...)
- **Guía del Visitante:** incluye el plano de cada uno de los pabellones, el listado de expositores y el programa completo de todas las actividades y servicios de IFEMA MADRID. Se distribuye de forma gratuita en feria.
- **Puntos de Información Interactivos en feria:** ubicados en distintos puntos estratégicos de la feria. Accesibles a los visitantes, con posibilidad de búsqueda de expositores e impresión de planos individualizados de localización.
- **App Oficial de IBERZOO+PROPET.**
- **WIFI: 20MB / banda 5Ghz /3 usuarios/ soporte técnico**
- **Presencia en catálogo (on/off)**
- **Presencia en planeros en pabellones**
- **RRSS**

- **News de la feria**
- **Newsletters**
- **Repositorio Noticias Prensa**
- **Bonos descuento**
- **Acceso de 3 usuarios como expositor a la plataforma LIVE Connect con todas sus funcionalidades**
- **Alta de 20 productos en el buscador avanzado**
- **SERVICIOS**

ZONA DE EXPOSITORES, accesible desde ifema.es/iberzooopropet, que le permitirá:

- Complimentar y actualizar los datos de su empresa y productos para el catálogo oficial de la feria.
- Acceder al punto de encuentro profesional: base de datos de visitantes profesionales miembros del punto de encuentro profesional para ponerse en contacto con ellos, enviarles información, invitación a su stand...
- Gestor de reuniones: programa que permite ofrecer y gestionar citas y reuniones en feria, con otros expositores y visitantes del punto de encuentro profesional.
- Estado de cuentas de su facturación on-line.

- Contratación de servicios on-line.
- Sistema de presupuestación on-line.
- Publicar las noticias y novedades de su empresa en la sala de prensa virtual.
- Pases de expositor (ver punto 6).
- Calendario del expositor.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10%\* de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

\*El tipo de IVA aplicable será el legalmente vigente en la fecha de devengo del servicio.

## 7. Pases e invitaciones de expositor para sus clientes

**7.1.** Con objeto de garantizar el carácter profesional de la feria, se realizarán controles de acceso para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma. Cada expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada un número de pases de expositor y de 3.000 invitaciones electrónicas para sus clientes.

PASES DE EXPOSITOR, nominativos a nombre de empresa expositora:

- Stand de menos de 50 m<sup>2</sup> ..... 10 pases
- Stand de 50,5 a 150 m<sup>2</sup> ..... 25 pases
- Stand mayor de 150 m<sup>2</sup> ..... 40 pases



**7.2.** Cada expositor podrá solicitar pases de expositor adicionales e invitaciones electrónicas sin ningún coste, solicitando por email a [ibzpropet@ifema.es](mailto:ibzpropet@ifema.es)

Una entrada para el Congreso de Vetmadrid para uso exclusivo de un veterinario designado por la empresa expositora, este lo deberán solicitar [amvac@amvac.es](mailto:amvac@amvac.es), (+34) 91 563 95 79

**7.3.** Las invitaciones para visitantes se podrán enviar desde Zona de Expositores personalizando el envío con el nombre y logo de la empresa expositora para que puedan remitirlas a sus clientes. Sus clientes deberán registrarse on-line para obtener el pase de acceso directo que será válido para todos los días de la feria.

**APELAMOS A TODOS LOS EXPOSITORES AL BUEN USO DE DICHAS INVITACIONES CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL MÁXIMO NIVEL DE PROFESIONALIDAD DE LA FERIA. ABSTENERSE MENORES DE 16 AÑOS Y NO PROFESIONALES DEL SECTOR.**

## 8. Co-expositores

Se deberán comunicar y dar de alta empresas como co-expositor (empresa que participa en IBERZOO+PROPET en el mismo espacio que la empresa titular del stand).

La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en elementos de Comunicación y Marketing cuya tarifa es de 360 € + IVA (1). Cada expositor será el responsable de dar de alta a sus empresas co-expositoras en el catálogo

Los co-expositores no tendrán acceso a la Zona de Expositores para la contratación de servicios.

## 9. Servicios complementarios

### 9.1. SERVICIOS DE IFEMA MADRID

- Una vez que el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder al **Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID (Zona de Expositores)**, en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

Estos servicios se podrán contratar hasta el día anterior al inicio del montaje a través de [ifema.es/iberzoo+propet](http://ifema.es/iberzoo+propet) en **Zona de Expositores**.

**Contratando los servicios a través de la Zona de Expositores obtendrá un descuento del 5% sobre el precio de cada servicio\* hasta 1 mes antes del inicio del montaje.**

**Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona de Expositores.**

**Recuerde que las contrataciones realizadas a partir de 1 semana antes del inicio del montaje de la feria tienen un recargo del 25%. Hágalo cuanto antes.**

- Le ofrecemos un **servicio integral de diseño de stands**, con la máxima garantía de IFEMA MADRID y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite gratuitamente y sin compromiso un proyecto adaptado a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es).
- Encontrará un conjunto de **servicios publicitarios** que le permitirán potenciar su participación en la feria y sacar el máximo rendimiento a su inversión.

- **Publicidad exterior:** una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial.
- **Patrocinio de elementos promocionales con su logo o imagen de marca:** colgantes de acreditaciones, otros elementos específicos definidos por su empresa a entregar a los visitantes.
- **Banner en la web de la feria.** Consulte todos estos elementos en la web [ifema.es/iberzoopropet](http://ifema.es/iberzoopropet); en la zona de expositores, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o a través del teléfono (+34) 91 722 53 08 / 40.

## 9.2. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

En la web de la feria [ifema.es/iberzoopropet](http://ifema.es/iberzoopropet) encontrará una lista de otros servicios, normativas y documentos que pueden ser de su interés:

- Comunicación para la realización de catering en stands.
- Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.

## 9.3. INSTALACIÓN DE MOQUETA RECICLABLE EN ZONAS COMUNES

En línea del compromiso de IFEMA MADRID con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas), tal y como se indica en la Guía de Participación Sostenible en Ferias y Eventos. Y con objeto de optimizar el proceso de instalación y retirada de moqueta ferial reciclable para su reutilización posterior y consecuente eliminación de plástico protector en origen. Los horarios de entrada y salida de mercancías se deberán adecuar a estos procesos y serán los reflejados en el punto correspondiente. Gracias por su colaboración con nuestro compromiso medioambiental. Ver horarios en calendario de Expositor.

# 10. Otra información relevante para el expositor

- **No se permitirá el acceso de montadores o expositores**, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands **fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor.**
- **No se autorizará la ocupación del espacio** ni se hará entrega, en su caso del stand modular **al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.**
- **El expositor está obligado a atender y permanecer con los productos expuestos en su stand durante todo el período de funcionamiento de la feria del 10 y 11 Marzo, 2022 - 10.00 a 20.00 horas, 12 Marzo, 2022 - 10:00 a 19:00 horas. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.**
- **Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 9:00h y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 20:30h.**
- Queda totalmente **prohibida la venta directa de cualquier tipo de artículos** que se exhiban en la feria.
- IFEMA MADRID pone a disposición de expositores participantes en la feria, **el alquiler de salas para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del recinto ferial.** Para solicitar presupuesto envíe un email a: [convenciones@ifema.es](mailto:convenciones@ifema.es).
- **Están prohibidas las demostraciones ruidosas que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.**



- El expositor autoriza la reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA MADRID pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional.
- El expositor se compromete a respetar las reglas de protección del medio ambiente. Debe, por lo tanto, atenerse también a las directrices de protección del medio ambiente.

Como medida preventiva de carácter general, por concurrencia de actividades, es obligatorio portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de feria en todas las áreas de exposición.

No se permitirá el acceso sin la citada equipación.

## 11. Animales vivos

- En caso de tener animal vivo en su stand, los expositores deberán notificar al certamen el número y especie del mismo así como cumplimentar el documento que desde Iberzoo+Propet se le hará llegar.
- ACUAROFILIA - En caso de tener animal vivo en su stand además de notificarlo y cumplimentar los documentos que se le harán llegar desde Iberzoo+Propet, es **IMPORTANTE que la instalación eléctrica de sus acuarios sea independiente de la iluminación general del stand.**

## 12. Anuncie y comuniqué su presencia en la feria

- **Prepare actividades promocionales complementarias** a su participación como expositor; presentaciones a clientes, al sector, medios de comunicación, etc.
- **Comuniqué a los medios de comunicación** su presencia en la feria.
- **Elementos promocionales:** utilice los elementos promocionales de los que dispone la feria; banners, publicidad en el catálogo de expositores; publicidad exterior en el recinto ferial...
- **Comuniqué las novedades que va a presentar a los medios de comunicación**, a otros expositores y a los visitantes profesionales, publicando gratuitamente sus noticias.
- **Catálogo de servicios de IFEMA MADRID:** prepare el material necesario para su participación en la feria, proyecto de stand de diseño libre o personalización de su stand modular, preparación del material y folletería a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.
- **Invitaciones personalizadas:** envíe las invitaciones personalizadas con el nombre de su empresa y número de stand que le remitiremos en formato digital.
- **Visados:** si el personal de su empresa o de sus empresas coexpositoras necesita visado para asistir a la feria, puede realizarlo solicitándolo desde Zona de Expositores a la secretaria de IBERZOO+PROPET, confirmando su participación.
- **Punto de encuentro profesional:** remita a todos los visitantes profesionales inscritos en el punto de encuentro información relativa a sus productos y servicios.
- **Servicios de reuniones:** concierte citas con visitantes y otros expositores inscritos en el punto de encuentro, a través de Zona de Expositores.
- **Jornadas, presentaciones, ruedas de prensa:** si desea realizar algún evento o presentación de producto durante IBERZOO+PROPET y va a necesitar alguna sala de IFEMA MADRID es necesario que la solicite con cierta previsión y antelación para proceder a su reserva.



# 13. Plano del recinto



## 14. Zona de Expositores online

### Mi cuenta

- Actualice los datos de contacto de su empresa en la base de datos de IFEMA MADRID.
- Modifique la contraseña de acceso.
- Consulte fechas y vencimientos.
- Inicio
- Mis datos
- Modificar contraseña
- Calendario del expositor

### Documentos y descargas

- Comunicaciones con expositor.
- Material grafico: Logotipos, Imagen
- IBERZOO+PROPET Normativas y Documentos

### Presupuesto

- Calcule su propio presupuesto de participación on-line de forma rápida, sencilla y cómoda.
- Realizar presupuesto

### Mi espacio

- Formalice su Solicitud de Participación en la Feria, y visualice y descargue el plano detallado de su stand una vez adjudicado, a través de esta herramienta.
- Solicitud de Participación
- Plano del stand

### Facturas y pagos

- Todos los documentos comerciales y contractuales de su participación en la Feria a un sólo click: "Estado de cuentas y facturas online".
- Estado de cuenta
- Pague con su tarjeta de crédito en entorno seguro

### Contratación de servicios

- Contrate y presupueste todos aquellos servicios que pueda necesitar y beneficie del 5% de descuento al realizar la contratación online. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona de Expositores.
- Podrá también consultar y modificar sus pedidos.
- Catálogo de servicios
- Realizar presupuesto
- Pague con su tarjeta de crédito en entorno seguro

### Datos para catálogo

- Introduzca y actualice sus datos de contacto para el catálogo de la feria, así como los de sus empresas coexpositoras. Recuerde que esta documentación facilitará al visitante profesional localizar su presencia en la feria ofreciendo datos imprescindibles de su empresa, y de los productos y servicios presentados en la feria, facilitando así el encuentro comercial.
- Acceso a catálogo

## Mi red de contactos

- Acceda al Punto de Encuentro de Profesionales. Gestione su Agenda de Reuniones en la feria.
- Publique sus noticias en su ficha de catálogo y en la Sala de Prensa. Envíe invitaciones a sus contactos profesionales.
- Punto de encuentro
- Gestionar mi agenda de reuniones
- Publicar mis noticias
- Enviar invitaciones

## Pases e invitaciones

- Esta herramienta facilitará su asistencia a la feria, así como la de sus invitados.
- Solicite los pases de expositor y, si las necesita, las cartas de apoyo para los trámites de visado.
- Podrá también realizar envíos de invitaciones electrónicas a su red de contactos, facilitándoles el acceso a la feria.
- Pases de Expositor
- Carta apoyo visados
- Enviar invitaciones
- Bonos descuentos



## 15. Calendario del Expositor

### 15.1. FECHAS Y HORARIOS DE LA FERIA

La feria se celebrará los días del 10 al 12 de marzo de 2022 con el siguiente horario de apertura a los visitantes profesionales:

- Jueves 10 y Viernes 11 de Marzo: de 10 a 20h.
- Sábado 12 de Marzo: de 10 a 19h.

Y con entrada de los expositores desde las 9:30h. y salida hasta las 20:30h.

### 15.2. FECHAS Y HORARIOS DE MONTAJE

El montaje de los stands de diseño libre podrá realizarse del 3 al 7 de marzo de 2022 en horario de 8:30 a 21:30 horas.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que **no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.**

### 15.3. ENTREGA DE STANDS MODULARES

Los stands modulares estarán disponibles para el expositor, el día 8 de marzo a partir de las 8:30h.

### 15.4. ENTRADA DE MERCANCIA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

La entrada de mercancía y material de decoración se efectuará los días 8 y 9 de marzo en horario de 8:30 a 21:30 horas. **El día 9 de marzo, a partir de las 19 h, solo se puede acceder al pabellón por las puertas peatonales.** No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados.

### 15.5. FECHAS Y HORARIOS DE DESMONTAJE DE STANDS Y SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

La salida de mercancías y material de decoración tendrá lugar el día 12 de marzo de 19:30 a 24h. De 19:30 a 20:30h solo se podrá acceder al pabellón por las puertas peatonales.

Durante este período, los expositores deberán retirar de sus stands todo el material expuesto en los mismos.

**El desmontaje de los stands se realizará los días 13 y 14 de marzo en horario de 8:30 a 21:30 horas.**

## 15.6. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES DE MONTAJE Y EXPOSICIÓN

Todas las empresas que participan en el montaje y desmontaje de stands de cada feria/evento, deben gestionar, como responsables directos, los residuos que generen para su retirada en los plazos previstos. IFEMA MADRID pondrá a su disposición la posibilidad de contratar contenedores para facilitar la selección y retirada de residuos y supervisará las mismas (ver tarifas en Zona de Expositores, en contratación de servicios, apartado de limpieza y contenedores de residuos).

**El Expositor perderá todo derecho a reclamar por pérdidas o daños en los materiales que aún permanezcan en las zonas de exposición del pabellón finalizado el plazo y correrá con los gastos relativos a su retirada, que serán facturados por IFEMA MADRID** conforme a las tarifas establecidas. (ver art. 35 del Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes organizados por IFEMA MADRID).

IFEMA MADRID está comprometida con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas)

## 15.7. INSTALACIÓN DE MOQUETA RECICLABLE EN ZONAS COMUNES

En línea del compromiso de IFEMA MADRID con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas), tal y como se indica en la Guía de Participación Sostenible en Ferias y Eventos. Y con objeto de optimizar el proceso de instalación y retirada de moqueta ferial reciclable para su reutilización posterior y consecuente eliminación de plástico protector en origen. Los horarios de entrada y salida de mercancías se deberán adecuar a estos procesos y serán los reflejados en el punto correspondiente.

Gracias por su colaboración con nuestro compromiso medioambiental

## 16. Contacte con nosotros

<b>Dirección del Certamen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Directora del Certamen:</b> Lola González</li> <li>• <b>Gerente Comercial:</b> Beatriz Pérez-Frade</li> <li>• <b>Área Comercial:</b> Virginia Montouto</li> <li>• <b>Publicidad y Contenidos Digitales:</b> Borja Frutos</li> <li>• <b>LIVE Connect:</b> Noelia Vicente</li> </ul>	<b>ibzpropet@ifema.es</b>	(+34) 91 722 30 00 (+34) 627 67 20 73 (+34) 699 31 77 30 (+34) 639 85 04 94 (+34) 679 37 25 49
<b>Promueven</b>	AEDPAC Asociación Española de la Industria y el Comercio del Sector del Animal de Compañía AMVAC, Asociación Madrileña Veterinarios Animal Compañía	<b>hola@aedpac.es</b>  <b>amvac@amvac.es</b>	(+34) 607 49 69 48  (+34) 91 563 95 79
<b>Secretaría Técnica</b>		<b>stecnica@ifema.es</b>	(+34) 91 722 30 00
<b>Servifema</b>		<b>servifema@ifema.es</b>	(+34) 91 722 30 00
<b>Dirección de Comunicación y Marketing</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Jefe de Prensa:</b> Teresa Medina Pablo Santos</li> <li>• <b>Secretaría Prensa:</b> Patricia Gayo</li> </ul>	<b>teresa.medina@ifema.es</b> <b>psantos@ifema.es</b> <b>patricia.gayo@ifema.es</b>	(+34) 91 722 51 45 (+34) 648 162 918 (+34) 91 722 58 22
<b>Convecciones y Congresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convecciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas</li> <li>• Adriana Rodriguez</li> </ul>	<b>adriana.rodriguez@ifema.es</b>	(+34) 91 722 50 72  (+34) 91 722 30 00
<b>Publicidad Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial</li> </ul>	<b>publicidadexterior@ifema.es</b>	(+34) 91 722 50 82

Actualizado a 31/01/2022



# Siente la Inspiración

Av. del Partenón, 5  
Madrid, España

**ifema.es**

